



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN**

**MATERIA: ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL** (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

**PROFESOR/A: LASSI MARIA SILVIA**

**CUATRIMESTRE: 2º**

**AÑO: 2021**

**CÓDIGO N°: 0894**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA**  
**INFORMACIÓN**

**MATERIA:** ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN  
BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

**MODALIDAD DE DICTADO:** VIRTUAL<sup>1</sup>

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** EF

**CARGA HORARIA:** 96 HORAS

**CUATRIMESTRE Y AÑO:** 2º CUATRIMESTRE DE 2021

**CODIGO N°:** 0894

**PROFESOR/A:** LASSI, MARÍA SILVIA

**EQUIPO DOCENTE:**<sup>2</sup>

PROFESORA ADJUNTA REGULAR: LASSI, MARÍA SILVIA

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS INTERINO: GIBAJA, VIOLETA

PROGRAMA

**a. Fundamentación y descripción:**

La presente materia es correlativa de Métodos de Investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información, en la que se introducen los diferentes métodos de investigación que se utilizan para el desarrollo de la disciplina.

Se enfoca en el análisis de las temáticas de investigación en B y CI, la delimitación de problemas relevantes para el conocimiento científico, el diseño de un proyecto de investigación en todas sus etapas, brindando la posibilidad de generar una experiencia integral en la tarea investigativa.

Representa una necesidad imperiosa para los egresados con nivel de licenciatura, generar experiencias reales en las posibilidades que brinda la investigación para el desarrollo del conocimiento en la disciplina, en consonancia con la necesidad de posicionar a la B y CI como una ciencia en proceso de consolidación y destacada aplicación en una sociedad que se desarrolla en base al manejo del conocimiento.

**b. Objetivos:**

Se espera que los alumnos, al finalizar la cursada logren:

.

---

<sup>1</sup> Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

1. Adquisición de las destrezas para la proyección de las diferentes etapas de un diseño de investigación.
2. Capacidad de seleccionar de manera adecuada y pertinente los temas susceptibles de ser objeto de investigación.
3. Articulación entre los objetivos planteados y las posibilidades de realización del diseño propuesto, proponiendo el adecuado abordaje metodológico.
4. Selección y/o elaboración de técnicas de recolección de datos acordes al proyecto diseñado
5. Redacción de un proyecto de investigación evidenciando el manejo de terminología científica.

c. **Contenidos:**

Unidad 1: Selección de tema y planificación

Planificación de la investigación. El proyecto de investigación y sus etapas. Planteo de temas pertinentes para ser investigados en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Evaluación de la relevancia del tema a nivel científico y social: áreas prioritarias y de vacancia. Viabilidad de la investigación. Desarrollo de la introducción al tema de investigación. Estilos de presentación y selección de contenidos pertinentes.

Unidad 2: Objetivos e Hipótesis

Desarrollo del marco teórico. Planteo del estado del arte, líneas teóricas y autores representativos de área temática. Términos teóricos y definiciones conceptuales. Objetivos generales y particulares. Hipótesis generales y de trabajo: planteo y enunciación. Selección de las variables y operacionalización. Categorías e indicadores de las variables.

Unidad 3: Metodología

Metodología. Criterios para la selección del método. Tipo de investigación: exploratoria, descriptiva, explicativa. Selección del diseño. Población y muestra. Nociones básicas de muestreo. Determinación final de los sujetos de investigación. Técnicas de recolección y análisis de datos: selección y/o elaboración de técnicas propias.

Unidad 4: Procedimientos y resultados

Procedimientos de investigación. Enunciación de las actividades y adecuación de los tiempos asignados a cada una. Elaboración del cronograma. Cálculo del presupuesto para la investigación. Impacto esperado de la investigación. Bibliografía e inclusión de anexos.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Unidad 1

### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Batthyány, K.; Cabrera M. y cols (2011). Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial. Montevideo: Universidad de la República. (UCUR).

Cazau, Pablo (2006). Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires. En línea:

[https://educacionparatodalavida.files.wordpress.com/2015/10/cazau\\_pablo\\_-\\_introduccion\\_a\\_la\\_investigacion.pdf](https://educacionparatodalavida.files.wordpress.com/2015/10/cazau_pablo_-_introduccion_a_la_investigacion.pdf)

Graham Stevens, E. (2001). Como usar la información en trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.

Lassi, M. S. (2020). El proyecto de Investigación (Diapositivas de PowerPoint). Material de cátedra.

Mendicoa, G. (2003). Sobre tesis y tesistas. Lecciones de enseñanza – aprendizaje. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Polit, D. y Hungler, B. (1995). Investigación científica, México: Mc Graw - Hill Interamericana. Cap 2

### Bibliografía complementaria

Martinez Barrios, H. (2010). Manual de Metodología de la Investigación. La investigación como proceso en la Universidad. Valledupar (Colombia): Guatapuri.

## Unidad 2

### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Lassi, M. S. (2020). Hipótesis y variables (Diapositivas de PowerPoint). Material de cátedra.

Polit, D. y Hungler, B. (1995). Investigación científica, México: Mc Graw - Hill Interamericana. Cap 3

Sautu, R; Boniolo, P; Dalle Pablo, Elbert R. Anexo II En publicación: Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires. 2005. Algunas sugerencias acerca de los contenidos de una ponencia/artículo en ciencias sociales.

### Bibliografía complementaria

Evaluación del conocimiento de los contenidos de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información por parte de los estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad de Filosofía y Letras UBA - 2do cuatrimestre de 2007. Trabajo grupal.

La inserción laboral de los estudiantes que cursan la carrera de bibliotecología de la facultad de Filosofía y Letras - UBA - 2do Cuatrimestre de 1998. Trabajo grupal

### Unidad 3

#### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Busha, Ch. y Harter, S. (1991). Métodos de Investigación, México: UNAM.

Kornblit, A. L. (2004). Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Buenos Aires: Biblos.

Lassi, M. S. (2020). Clasificación de los métodos de investigación (Diapositivas de PowerPoint). Material de cátedra.

Lassi, M. S. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. (Diapositivas de PowerPoint). Material de cátedra

Polit, D. y Hungler, B. (1995). Investigación científica, México: Mc Graw - Hill Interamericana. Cap 7, 12, 13

Powell, R. (1999). Recent trends in research: a methodological essay. Library & Information Science Research. Vol.21, Nro 1, pp .91-118.

Sierra Bravo, R. (1988). Técnicas de investigación social. España: Editorial Paraninfo.

#### Bibliografía complementaria

Hernandez Sampieri, R.; Fernandez Collado, C. y Baptista Lucio, P. (1997). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw - Hill Interamericana

Martín Moreno, C. (2007). Metodología de investigación en estudios de usuarios. Revista General de Información y Documentación 149 2007, 17, Nro. 2 pp 129-149

### Unidad 4

#### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Lassi, M. S. (2020). Proyección de la investigación: procedimientos y cronograma (Diapositivas de PowerPoint). Material de cátedra

Polit, D. y Hungler, B. (1995). Investigación científica, México: Mc Graw - Hill Interamericana. Cap 24

#### e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el

gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

### **Modalidad de trabajo**

La materia funcionará con la modalidad teórico-práctica. Los temas serán introducidos y explicados por los docentes mediante recursos digitales diversos (encuentros sincrónicos en plataforma virtual, videos, archivos de clases) y las actividades prácticas de elaboración serán corregidas con seguimiento individual. Los alumnos deberán cumplir con las etapas de realización del proyecto por medio de entregas de avances escritos enviados por el Campus o correo electrónico. Se ofrecerán consultas, consignas y tutorías a través del Campus y otros medios a distancia.

#### **f. Organización de la evaluación:**

La materia se dicta bajo el régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

#### **-Regularización de la materia:**

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

#### **-Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

**g. Recomendaciones**

Los alumnos libres recibirán asistencia académica por los responsables de la cátedra, requiriendo que se comuniquen con la misma en cualquier momento del cuatrimestre o, por lo menos, con 30 días de antelación a la fecha elegida de examen.

Firma

Aclaración **María Silvia Lassi**  
Cargo **Adjunta a cargo de materia**

Mg. Carmen L. Silva  
Directora